

1120

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
CARTAGO (VALLE DEL CAUCA)

PROCESO: "EJECUTIVO CON ACCION REAL"

RADICACION: 2016-00238-00

DEMANDANTE: ALBA CECILIA ALZATE RODRIGUEZ

DEMANDADO: JAI ME LONDOÑO ARANGO

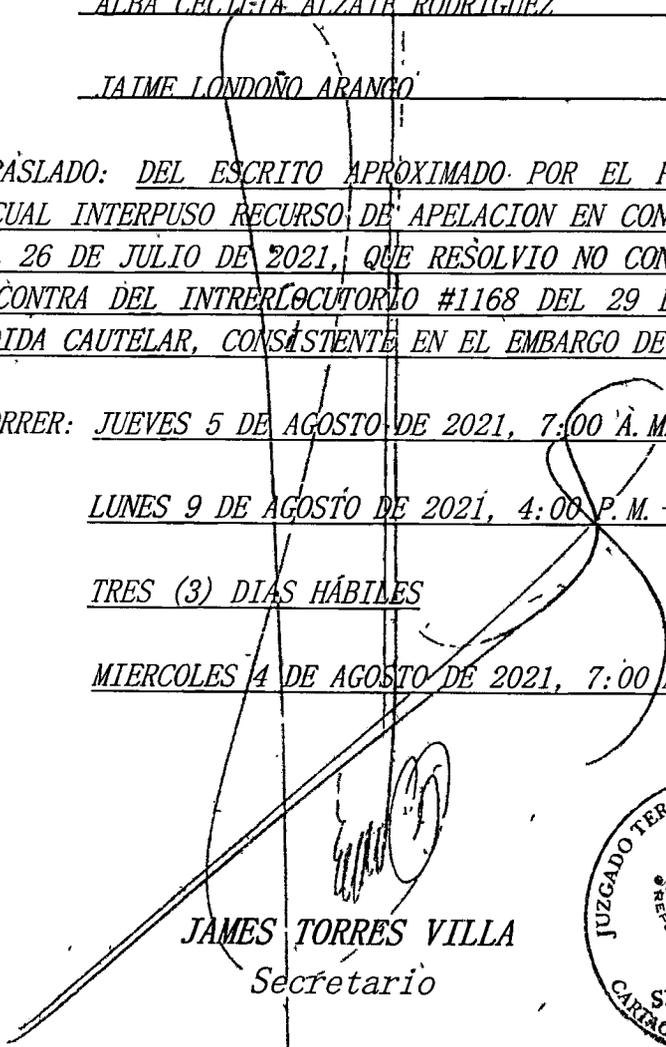
CLASE DE TRÁSLADO: DEL ESCRITO APROXIMADO POR EL PROPIO DEMANDADO, A TRAVES DEL CUAL INTERPUSO RECURSO DE APELACION EN CONTRA DEL AUTO #1340, CALENDADO EL 26 DE JULIO DE 2021, QUE RESOLVIO NO CONCEDER LA REPOSICION INCOADA EN CONTRA DEL INTRERLOCUTORIO #1168 DEL 29 DE JUNIO DEL HOGANO -DECRETO MEDIDA CAUTELAR, CONSISTENTE EN EL EMBARGO DE UN VEHICULO-

EMPIEZA A CORRER: JUEVES 5 DE AGOSTO DE 2021, 7:00 A. M. -

TERMINA: LUNES 9 DE AGOSTO DE 2021, 4:00 P. M. -

TÉRMINO: TRES (3) DIAS HÁBILES

FIJACIÓN: MIERCOLES 4 DE AGOSTO DE 2021, 7:00 A. M. -


JAMES TORRES VILLA
Secretario

